

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
RAMBLA SAN CARLOS, 11, 3.º

Toda la correspondencia al Director.
De los originales responden sus autores.

PRECIOS
Trimestre... 2,000 pesetas
Número suelto... 610
Anuncios a precios convencionales.
Pagos anticipados.

La Opinión

PERIÓDICO DE LUCHA POLÍTICA

NO ES ESO

Claro que *no es eso* que dice *Tarragona* en su minúsculo editorial del viernes último y que con el precedente título encabeza, no lo lógico, lo verdadero, lo justo, ni siquiera lo serio.

Si no se tratara de asunto que tanto afecta a la economía del vecindario, tentados estábamos de comentar en jocoso tono las líneas del novel colega.

Cuando se discute un asunto, entendemos nosotros—que no monopolizamos el ingenio, la virilidad, ni los moldes nuevos—que no se debe desnaturalizar la cuestión, ni andarse por las ramas, como vulgarmente se dice, porque en cuanto a ese gastado y socorrido sistema se apela, el menos leudo cae en la cuenta de que la parte contendiente que lo emplea carece de razón y por la tangente se escapa.

Tarragona, en su recóndito odio al gobernador civil de la provincia, porque impidió que hicieran sus amigos o inspiradores lo que en gana les viniera, sostuvo que en la cuestión del aumento del precio del fluido eléctrico el Sr. Martín Pich había sido negligente, se había inhibido y por ello le censuró agriamente, sin probar ni esa negligencia, ni esa inhibición.

Nosotros rechazamos esas injustas censuras y argüimos, para demostrar que *Tarragona* faltaba a la verdad, citando hechos y no rebuscando frases y conceptos, porque opinamos que cuando para el público se escribe, cuanto más claro se efectúe, con más facilidad nos entenderá aquél, que las filigranas de lenguaje mejor están en el discurso de una Academia, en la conferencia de un Ateneo, en una hoja literaria, que en las columnas de un periódico.

Pero vuelve *Tarragona* a insistir en sus censuras al Sr. Martín Pich para replicar a nuestro artículo «Por la verdad y la justicia» y si bien lo intente hacer hábilmente, su réplica es tan pobre de razón como débil de argumentación, de ideas y de conceptos, cosa rara, verdaderamente rara, dada la exuberancia de imaginación de que apenas nació hizo gala, revelándonos como un fenómeno humano.

Y nosotros, lo que decimos lo probamos, no con elegancias de frase, que no convienen más que a los ilusos y a los incautos, sino con hechos reales y positivos.

Nosotros afirmamos que el gobernador civil cumplió con su deber en la cuestión que se debatía, y sostenemos lo dicho probándolo a renglón seguido.

Con fecha 21 de Septiembre último recibió el gobernador civil un telegrama del director general de Comercio dándole cuenta de la queja elevada al mismo por la Alcaldía de esta ciudad contra el anunciado aumento del fluido eléctrico y al día siguiente el Sr. Martín Pich daba traslado del mencionado despacho al digno Jefe de Fomento Sr. Gabestany.

Sr. Martín Pich dictaba acuerdo, de conformidad con el anterior informe, ordenando al verificador que informase con toda urgencia.

¿Puede negar esos hechos *Tarragona*? Pues si no los puede negar, es cierto lo que nosotros sostenemos y es falso e injusto lo que ella afirma.

Y como de ambas conductas la opinión pública e imparcial ha de juzgar, el colega puede comprender el delito que ha cometido y la pena que aplicarse debe.

¿Que es un éxito inesperado, para *Tarragona* el que el lunes último el gobernador civil ordenara a la empresa de la electricidad que se abstuviera bajo ningún concepto de aumentar el precio del fluido, porque el colega el día anterior había publicado un artículo censurándole?

¡Qué ida más luminosa! ¡Es ridícula! No, *no es eso*; es... propia de *Tarragona*.

¿Cómo iba a tomar acuerdo el gobernador antes de oír, como previenen las disposiciones legales, a los técnicos?

Y si antes del lunes, 27, el Jefe de Fomento no emitió su informe, ¿cómo es posible que el Sr. Martín Pich dictase resolución alguna?

Pero es que *Tarragona* cree tal vez que todos los ciudadanos deben obrar como ella, haciendo caso omiso de las órdenes gubernativas y de las disposiciones legales, dando con ello un ejemplo de indisciplina muy peligroso en los actuales tiempos y a cuya rebelde conducta es muy capaz el colega de llamar *independencia de juicio*.

Siga por el camino emprendido *Tarragona* y no dude que alcanzará triunfos tan sonados como el que le proporcionó antes el del Hospital y le proporciona ahora el que se debate.

Si es que no quiere apuntarse las ovaciones que la ciudad unánime le tributa por sus vibrantes y enérgicas campañas en el asunto del pan y en el de la electricidad, que son, sin duda, para el colega cosas de poca monta, aunque al vecindario le importen extraordinariamente más que el despecho que mane sin cesar de las columnas de un periódico contra el representante del gobierno en la provincia y no se explique el silencio casi absoluto que respecto a ambas cuestiones guarda *Tarragona*, máxime habiendo nacido tan parlanchín.

Nuestro triunfo

¡Inquilinos, alerta!

Nuestra campaña, aquella que iniciamos contra la amenaza de aumento del precio de la luz eléctrica, ha tenido un fin agradable y completamente de acuerdo con nuestro propósito.

El gerente de «Fuerzas y Riegos del Ebro» y el jefe de la fábrica de Tarragona, Sr. Monravá, han visitado al señor gobernador para manifestarle cual era su actitud referente al aumento, haciendo de soslayo alguna indicación por la cual pudieran conseguir que la primera autoridad de la provincia desistiera de su actitud en las órdenes circuladas de que la expresada empresa se abstuviera de cobrar más precio que el tarifado en la plantilla de Marzo último.

El señor gobernador se mostró irreductible, conminándoles además con que no cerraran ningún servicio por causas de no satisfacer el aumento; y, ante esta actitud,

los referidos señores dijeron al Sr. Martín que *no aumentarán el precio de la luz*.

Más tarde se personaron en nuestra Redacción y nos hicieron la manifestación de que al pretender subir el precio de la luz lo hicieron equivocadamente y, por lo tanto, que venían a manifestarnos que el precio del fluido eléctrico *no sufriría* por ahora aumento de ninguna clase, lo cual supone que hemos conseguido lo que nos propusimos al avisar al público con nuestra campaña de alerta, de cuyo triunfo estamos orgullosos, pues ello redundará en beneficio de todo el vecindario de Tarragona y su provincia, y por ello les damos nuestra enhorabuena.

Pero, como esto os poco aún, hemos de continuar el tema de la adquisición de las instalaciones, que en la forma con que la empresa procede, es un abuso de confianza, contra el cual insistiremos en llamar la atención del señor fiscal de la Audiencia, pues no podemos comprender *como de una cosa por la que se entrega dinero no tenga solución de continuidad* al cambiar de domicilio, llevando a la nueva vivienda el haber de la cantidad satisfecha en la anterior. ¿Está esto claro?, como diría el señor Manra.

LA OPINIÓN quiere que sus lectores tengan lo mismo que los demás vecinos: el derecho que da la entrega de dinero por la adquisición de una cosa y lo hemos de conseguir, mal que pese a la empresa, pues no cejamos hasta *moralizar* este escandaloso monopolio; y cuando un grupo de vecinos, socios o no de la Unión general de inquilinos (con preferencia los primeros) lo pretenden y con datos de recibos satisfechos nos den la suficiente razón para establecer un estado de petición justa, llevaremos el asunto a los tribunales en demanda de justicia, para que se nos dé posesión de derecho a una cosa que pagamos con nuestro dinero.

¡Siempre alerta, inquilinos, vecinos de Tarragona! No nos dejemos atropelar ni de caseros ni de empresas; nuestro dinero es tan honrado como el que más y no es lícito que nos lo malversen otros administradores que no seamos nosotros.

(Continuará)

La Mancomunidad y los pueblos de Cataluña

A continuación transcribimos un artículo publicado por nuestro querido colega *Diario de Tortosa*, debido a la pluma de una personalidad relevante de aquel distrito, por reflejarse en el mismo el modo de apreciarse y juzgarse en aquellos pueblos la gestión de la Mancomunidad de Cataluña:

«Al grito de guerra al centralismo madrileño, se formó una opinión de honrados catalanes, que, inculcadas sus ideas dentro del más puro y acendrado catalanismo, no veían más salvación para su patria catalana que la Mancomunidad de Cataluña.

Todo su ideal era ver a Cataluña libre sin ninguna intervención del Estado español, teniendo fe ciega en los directores de tan nefasta política.

En fecha 18 de Diciembre de 1913 se publicó un real decreto autorizando la constitución de la Mancomunidad de Cataluña. Mancomunadas las cuatro provincias catalanas, se dió principio a la obra de la Mancomunidad. Allí no había preferencias, era aquella obra de todos y para todos los catalanes. Se formó el Consejo de la Mancomunidad, y conociendo los directores de la Lliga Regionalista que en aquella había un porvenir brillante y halagüeño, no tardaron en hacer trabajos para hacerse los amos, y aquella entidad que se había formado para

hacer de Cataluña un «paraíso», muy pronto quedó sujeta a la voluntad de los hombres de la Lliga, no reparando éstos en dar prebendas y destinos a hombres de ideas opuestas a las suyas, conquistando así a elementos valiosos de las cuatro provincias catalanas, nombrando consejeros a hombres representativos e influyentes en la política, que, debido a la benevolencia de los que se llaman caciques, llegaron a tener representación y fuerza en sus distritos, sometiendo a la voluntad de los ligueros, para ayudarles a realizar el plan que tenían premeditado.

¿Era su objetivo hacer algún bien para Cataluña? Ellos han dicho y dirán que sí; pero lo que han hecho ha sido encumbrarse, alcanzando puestos representativos que a algunos les ha valido una fortuna inmensa. ¿Creían los sinceros catalanistas que los trabajos de los directores de la Mancomunidad eran para hacer de Cataluña una nación libre? Error grande el suyo si así pensaban. Ellos, que tenían puro su ideal, habrían estado dispuestos a dar su vida para el logro de sus aspiraciones, y los que podían hacer algo para que los pueblos de Cataluña pudiesen ser autónomos preferían pedir la autonomía integral, cosa que no podían alcanzar, y la autonomía municipal, que era y es posible obtenerla, esa, no les interesaba. ¿Es que creen que los pueblos de Cataluña no saben administrarse? Si tal piensan, se equivocan. Los administradores de los pueblos catalanes saben administrarse muy bien y no pueden consentir que ninguna entidad, aunque ésta sea la Mancomunidad de Cataluña, vaya a hacer variar el presupuesto de sus municipios por un aumento considerable destinado al Contingente provincial, haciendo imposible la vida económica de los mismos. La inmensa mayoría de los pueblos tienen agotados sus capítulos de ingresos y viene tan justa la nivelación de éstos con los gastos, que en muchas ocasiones se ha de sacrificar el sueldo de algún empleado, no dándole lo que en estos tiempos le corresponde, o bien se ha de suprimir alguna cantidad que casi es precisa para atender las necesidades de los Municipios.

¿Se cruzarán de manos, permanecerán inertes los representantes administrativos de los pueblos? No lo creo, y la prueba bastante es que en el distrito de Roquetes, la capitalidad del mismo, la ciudad de Roquetes, ha protestado del aumento inoportuno del Contingente provincial, que, después del traspaso de los servicios de la Diputación de Tarragona a la Mancomunidad, ésta nos ha mostrado sus caricias aumentando a algunos pueblos más del 80 por 100 de lo que pagaban el año 1919. Hay una desproporción tan grande en el aumento, que parece se haya hecho a capricho, no habiéndose practicado el tal reparto bajo regla proporcional de ningún género, pues resulta que Roquetes en 1919 tenía señalado el cupo de 10.786'40 pesetas y en el presente año lo tiene de 13.351'19 pesetas, sufriendo un aumento de 2.564'79 pesetas.

Santa Bárbara, en 1919, pagaba 3.407 pesetas y en el presente año tiene señalado el cupo de 6.024'65 pesetas, aumentándosele 2.617'65 pesetas. Hay algunos otros pueblos con la misma o parecida desproporción.

Después de conocer la distribución hecha a cada pueblo, no podrán conformarse con ese aumento tan grande y desproporcionado, pues la mayoría de los Municipios no tendrán medios para hacer efectiva dicha cantidad.

Si esa es la obra beneficiosa de la Mancomunidad, vaya un regalito que nos trae.

¡Pueblos de Cataluña! La ciudad de Roquetes es culta y honrada; en ella hay dignísimos representantes del pueblo y funcionarios pulcros que trabajan y velan por el bien de sus administrados. Allí se ha dado el grito de alarma.

Miremos por el bien de nuestros pueblos, uniendo nuestra protesta a la que con tanto acierto el Ayuntamiento de dicha ciudad tiene formulada.

J. T.

Santa Bárbara 31 Agosto 1920.

Notas de teatros y artistas

OLIVA THOMAS HA MUERTO

Como si la parca fiera se hubiera propuesto arrancar de la escena mímica a las mejores artistas, tenemos hoy que anotar otra desgracia que priva al cinematógrafo de una estrella de gran mérito.

Además de la desgracia de Susana Grandais, hemos de dar conocimiento a nuestras bellas lectoras de la desaparición de Oliva Thomas, bellísima artista norteamericana que ha muerto envenenada por un error lamentable que la privó de la vida en pocos instantes.

Oliva Thomas estaba casada con un hermano de la no menos gran artista Hary Pickfort, creadora de la hermosa cinta «Los abuelos hablan». Había ido a París a descansar una temporada de sus trabajos en las Pampas, donde había desarrollado asuntos violentos cabalgando, defendiéndose contra la muerte revólver en mano, muriendo cien veces y volviendo a aparecer, en aquellos intrincados argomentos a que son dados los autores americanos.

Se celebraba una fiesta íntima organizada en el hotel donde se hospedaba con su esposo y en un momento de descanso penetró en su tocador y al creer que tomaba un refresco, equivocadamente ingirió el contenido de otro frasco, que no era otra cosa que una disolución de bicloruro de mercurio.

Aunque se avisó inmediatamente a la clínica más próxima y de allí se mandara rápidamente un automóvil para conducirla, todo fué inútil; Oliva Thomas murió en el camino, siendo ya cadáver cuando llegó a la espresada clínica, sin que la ciencia tuviera ya nada que hacer por aquella gloria del cinema.

Su cadáver ha sido transportado a los Estados Unidos luego de formalizadas las diligencias propias del caso y embalsamado convenientemente, y nosotros damos nuestro sentido pésame al esposo de esta gran estrella, Mr. Pickfort, doliéndonos de que en poco tiempo hayan desaparecido dos de las mejores y más bellas artistas de forma tan brusca y accidentada, Susana Grandais en medio de una carretera y Oliva Thomas en el tocador de su hotel envenenada equivocadamente.

Hemos de hablar en estos ecos nuevamente de Susana Grandais, que como queda dicho murió hace apenas un mes, al referirnos a su testamento.

Una crónica de París copiada en *El Liberal* nos da cuenta de que el testamento de esta artista no se hará público por ahora, porque cuando Susana lo hizo, lo encabezó con la siguiente declaración: «Deseo que este documento no sea hecho público hasta después de haber transcurrido un año de mi muerte».

¿Misterios de la genial artista, que lo ha sido hasta su última hora, estableciendo una intriga de curiosidad entre sus íntimos? ¿Qué contendrá ese testamento? ¿Estará interesado en ello el corazón de Susana que, en el transcurso de su vida artística, en el continuo trasiego de escenas trágicas y tiernas de amores y odios, de lágrimas y carcajadas, había guardado un íntimo sentimiento tras del cual se cobijaba un capricho o un recuerdo?

Nada podemos aventurar y nada queremos decir con lo expuesto que desdore ni un adarme la gran reputación de Susana, pero el corazón es un tirano, y eso, lo mismo la Srta. Grandais, que todos los demás que vivimos al través de grandes sensaciones y accidentes, lo sabemos,

LADIV.

Boletín Oficial

Extracto del 2 de Octubre

El señor gobernador publica una circular en la que se dice que los animales muertos tanto de enfermedades comunes como contagiosas, enterrados sin las condiciones debidas en barrancos o tirados a los ríos, suelen acarrear perjuicios a la salud pública; encarga a las autoridades e inspectores de higiene ordenen sean conducidos los carnes muertos a los establecimientos de aprovechamiento de los animales.

—Por la sección administrativa de primera enseñanza se manifiesta que ha sido nombrado maestro interino de Solivella don José Muñoz Maten.

—El Ayuntamiento de Tortosa publica el extracto de los acuerdos tomados durante el mes de Abril último.

—El Juzgado de Falset cita a Nicolás Bizcarra y Bizcarra, mecánico, natural de Mollet del Vallés, para que en el término de diez días se presente en dicho Juzgado, acusado de robo a Vicente Rodríguez Díez.

—El secretario del Juzgado de Mora de Ebro cita a juicio verbal, promovido por D.^a Teresa Caballé Solé contra los herederos de D.^a Rosa Solé Piñol, de dicha ciudad.

—Requisitoria contra Bartolomé Saperas Dalmau, natural de Montmell, por haber desertado del regimiento de la Constitución número 29, de guarnición en Pamplona, cuyo desertor debe comparecer, durante el plazo de treinta días, ante el juez instructor D. Prudencio Durantes Sanchez.

Crónica local y regional

La cuestión del pan

Por la Junta provincial de subsistencias se nos facilitó ayer copia de la siguiente circular, inserta en la *Gaceta de Madrid* correspondiente al día 29 de Septiembre último:

«Dirección general de Agricultura, Minas y Montes.—Teniendo en cuenta el precio medio del trigo en el mercado nacional, según informaciones recogidas y los diversos factores que intervienen para fijar al margen de mouturación.

Esta Dirección general ha acordado fijar para el próximo mes de Octubre, en cumplimiento de lo dispuesto por la Real orden del Ministerio de Fomento fecha 7 del actual, el precio de los 100 kilos de harina de trigo sin mezcla alguna (peso bruto por neto) en 82 pesetas en fábrica y envase incluido».

Bien nos parece que la Junta provincial de subsistencias interese de la prensa la reproducción de la precedente circular, pero como los fabricantes de harina de nuestra ciudad pretenden 105 pesetas por los 100 kilos de harina, lo que interesa al vecindario es saber qué resolución adoptará la Junta ante tal hecho?

¿Obligará a los mencionados fabricantes a ceder la harina al precio señalado por el gobierno? ¿Caso de ser así y de resistirse a ello, ¿procederá a incautarse de la cantidad de ese artículo necesario para el abastecimiento de la capital? Hé ahí como podría tener una solución rápida el grave conflicto que desde hace días nos amenaza.

Los tahoneros presentaron ayer un escrito al alcalde, Sr. Segura, manifestándole que no les es posible seguir expendiendo el pan al precio actual de 9'60 pesetas arroba.

Tenemos el sentimiento de manifestar a nuestros amables lectores que el reverendo doctor D. Antonio Llavería, canónigo de esta Catedral Basílica, se ha agravado en la enfermedad que viene padeciendo, habiendo sido viaticado.

Hacemos fervientes votos para que Dios le conceda la preciada salud al que fué dignísimo compañero en la prensa tarraconense.

El jefe de E. M. de la 8.^a división y secretario del Gobierno militar de la provincia, D. Eusebio Rubio, en atento B. L. M. nos participa que, por hallarse contratadas fuera de esta capital las músicas de los cuerpos de la guarnición, no podrán amenizar la rambla de San Juan, según costumbre, en el día de hoy.

Nuestro particular amigo D. Juan Antonio Guardias, antiguo redactor de *La Cruz* y maestro nacional de esta ciudad, ha sido ganador de un premio en los Juegos Florales celebrados ultimamente en Hospitalet de Llobregat, por su poesía «Pasqua granada».

Le felicitamos por su triunfo literario.

En los molinos aceiteros de varios pueblos vecinos ha comenzado la campaña de fabricación de aceites de la actual cosecha oleícola, pagando las olivas del árbol alrededor de 20 pesetas cuartera y las del suelo desprendidas por el viento o por su agusanamiento, a 15 pesetas.

Ayer tarde cayeron ligeras lloviznas sobre nuestra ciudad, habiendo experimentado la temperatura un notable descenso.

Para ejercer de representante para la venta de las acreditadas máquinas de lavar «MORISONS» de Amberes, desea entrar en relaciones con casa de primer orden que tenga establecimiento de importancia y se dedique especialmente al comercio de enseres y útiles de uso doméstico.

LLETGET Y BOSCH, S. en C.—
Gran Vía Layetana, 29.—Barcelona.

En la apertura del curso de 1920-21 en este Instituto, se dió cuenta de haberse concedido los siguientes premios:

DIPLOMAS DE HONOR

De ingreso

- D. Magín Malé Marot.
- » Luis Guasch Muller.
- » Manuel Ripoll Ordóñez.

Cursos

- D. José M.^a Benaiges Termens.
- Srta. María Pilar Sabater Blanco.
- » María Carmen Sabater Blanco.
- » Carolina Porta Figueras.
- D. Rafael Vallvé Morera.
- » Luis Riola Ribá.
- » Manuel Raichs Solé.
- » José M.^a Boronat Ferré.
- » José M.^a Satué Cutio.
- » José A. Alberich Lauradó.
- » Salvador Ferrer Poblet.
- » Juan Portus Serrano.
- Srta. Rosa Sabaté Sabaté.
- D. Fernando Ayuso García Bustamante.
- » Rafael Pérez Cobos.
- » Juan Vives Curto.
- » Luciano Sans.
- » José Zaragoza.
- » Pedro Lloret.
- » José Ibars Arnaves.
- » Luis Andrés Salvadó.
- » Juan Solsona Cunillera.
- » Domingo Sabater Girona.
- » Juan Granell Alfonso.
- » José Lahoz Domingo.
- Srta. María Luisa Delclós.
- D. Luis F. Pilon Alarcón.
- » Francisco Oliva Anguera.
- » Jaime Ferrer Poblet.
- » José M.^a Artal Valls.
- » Juan Centelles.
- » Antonio Anguita.
- » Juan Caradells.
- » Antonio Martí.
- » Juan Casanovas.
- » Adriano Pérez Cobos.
- » Tomás Abella Vives.
- » Salvador Cueto.
- » Juan Barceló.
- » José M.^a Cruells.
- Srta. Josefa Vallés Roselló.
- D. José M.^a Gamendi.
- » Francisco Gamendi.
- » Antonio Oliveres.
- Srta. Encarnación Bustos.
- D. José M.^a Domingo.
- » Cristóbal Gracia.
- » Ramón de Brea Nicolau.
- Srta. Ana Gay Pons.
- D. Federico Boronat.
- » José M.^a Rovira.
- » Luis Pamies.
- Srta. Ana Murall.
- D. Juan Bta. Roset.
- » Agustín Poblet.
- » Julio Rubio Cano.
- » Pablo Brú.
- » José Ferrer Torrens.
- » Ramón Bigas Canals.

Vivero de cepas americanas, ingertos, barbados Y ESTACAS

Informará: PEDRO PLANAS.—SANTA OLIVA, por Vendrell.

Hoy, primer domingo de Octubre, darán comienzo las clases dominical y nocturna en el colegio de la Compañía de Santa Teresa de Jesús.

LEGIA CONEJO

Para recibir información de varios testigos en el proceso sobre la fama y santidad de la Sierva de Dios Carmen de Sojo y Ballester, nacida en Reus, consorte que fué del Dr. D. Jorge Anguera Caylá, fallecido en Barcelona a 17 de Agosto de 1890, se constituyó anteayer en la capilla del Palacio arzobispal con las formalidades pres-

critas, el tribunal que forman el M. I. doctor D. Cayetano Sentís, como juez delegado de S. E. el Sr. Arzobispo, y los M. ilustres Dres. D. Fausto Cucurull y D. José Cartañá, como jueces adjuntos. Prestando juramento por S. E. lo recibió de los indicados jueces, de los suplentes,ltre. Sr. Dr. don Juan Bautista Viñas y Dr. D. Pascual Miral, del promotor de la fe, y suplente reverendo P. Braulio Martínez, S. J., y doctor D. Jaime Sabaté, del notario del proceso y de los adjuntos Rdos. Dres. D. Plácido Sentís y D. Jaime Garcés, y de los cursores D. Juan Lázaro y D. José Gibert.

Levantó acta el notario cancelar de la curia eclesiástica Rdo. Dr. D. Magín Torner y actuaron de testigos los Rdos. Dres. D. José Zaragoza y D. José María Conillera.

Al acto estuvieron también presentes el vice-presidente de la causa Rdo. Dr. don José Monzó y D. Narciso Feliu, el cual examinó los decretos y nombramientos e hizo las advertencias que previene el derecho canónico.

ACADEMIA DE CORTE SISTEMA

MARTÍ

Dirigida por la profesora D.^a Buenaventura Socías de Saigi

Apertura de curso 1920-21, el día 15 de Octubre próximo.—Venta de patronos, maniqués y periódicos de Modas.

Conde de Rius, 26

Por el Gobierno civil se ha dispuesto que se devuelva a D. Isidro Llovera Alemany, como mandatario de D.^a Terencia Ruiz Gutiérrez y D. José Lloret Ruiz la cantidad de 1.102'32 pesetas, importe de una finca que le fué expropiada a D. José Icart Andreu en término municipal de Rocafort de Queralt con motivo de la construcción de la carretera de Cervera a Rocafort de Queralt.

Las anemias, el crecimiento rápido, el enfraquecimiento, predisponen para la tuberculosis. Esto se evita siguiendo el tratamiento del INSTITUTO FISIOTERAPÉUTICO del Dr. Riera Vaquer, Cortés, 919, Barcelona, que usa procedimientos indolores y sin medicación interna.

La Alcaldía de La Canonja hace público que durante los días 4 y 5 del actual procederá al cobro del arbitrio por ganadería y caminos.

ARMERÍA - EFECTOS DE CAZA

L. García, Rambla S. Juan, 52, ÓPTICA

HERNIA

Descenso y desviaciones uterinas

EL NUEVO MÉTODO del señor C. A. BOER, el reputado especialista herniario de PARIS, es el único que procura SIN MOLESTIA NINGUNA, aun haciendo los más pesados trabajos, un ALIVIO INMEDIATO, la reducción ABSOLUTA y la DESAPARICION DEFINITIVA de las HERNIAS, por antiguas, rebeldes y voluminosas que sean.

NO HAY HERNIA que resista a la acción de los incomparables aparatos C. A. BOER, cuyas cualidades curativas ALTAMENTE RECONOCIDAS, los hacen imprescindibles a todos los enfermos que desean evitar las funestas consecuencias de un abandono prolongado

CUANTOS HERNIADOS (quebrados) DESEEN CURARSE de su enfermedad, como también las SEÑORAS QUE SUFRAN descenso o desviaciones uterinas, DEBEN VISITAR CON TODA CONFIANZA al renombrado, especialista C. A. BOER, quien visita regularmente nuestra región y recibirá en

BARCELONA: viernes 24, sábado 25, domingo 26 de Septiembre. Hotel Falcón, plaza del Teatró.

REUS: lunes 27. Hotel París.

TARRAGONA: martes 28 de Septiembre. Hotel París.

VILLANUEVA: miércoles 29. Ideal Hotel.

C. A. BOER, Especialista Herniario

52 Boulevard Edgar Quinet. — PARIS

Militares

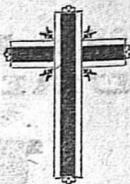
Servicio de la plaza para el día de hoy Parada, Luchana.

Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones, tentente coronel de Almansa D. Angel de San Pedro.

Hospital y provisiones, 5.º capitán de Almansa.

Vigilancia, los cuerpós de la guarnición.

El general gobernador, Sánchez Manjón. — Comunicado: el ayudante de Plaza, Antonio Calbet.



Todas las misas que se celebrarán el martes día 5 del corriente en la iglesia parroquial de San Juan Bautista, en la del Pío Hospital de esta ciudad, de seis a doce, y en las de la villa de Uldecona, de cinco a ocho, serán aplicadas en sufragio del alma de

Doña Dolores Guzmán Gallart, Vda. de Don Germán Adell

Y DE LA DE SU HIJO

Don Víctor Adell Guzmán

que fallecieron cristianamente en 5 de Octubre de 1919 y 3 de Enero de 1920, respectivamente

(E. P. D.)

Sus afligidos hija y hermana Doña Maria Luisa, hijo y hermano político Don Eduardo Minguell, nietos y sobrinos, hermanas y tias y demás personas de la familia (presentes y ausentes), al recordar a sus amistades las pérdidas que experimentaron, agradecerán la asistencia a alguno de dichos sufragios.

No se invita particularmente.

CRÓNICA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY

Stos. Cándido, mr.; Gerardo, ab., y Hesiquio, cf.

SANTOS DE MAÑANA

Stos. Francisco de Asís, fundador; Pedro; obispo y mr.; Cayo, cf., y Sta. Anrea, vg.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia del convento de Santa Clara, siendo las horas de exposición y reserva, por la mañana, de ocho a once, y por la tarde, de cuatro menos cuarto a siete y media.

Carmen.—Durante todos los días del presente mes, a las cinco y media de la tarde, exposición, rosario y reserva.

SECCIÓN OFICIAL

REGISTRO CIVIL

Nacidos.—Rosa Reñé Fonollosa.
Defunciones.—Josefa Espinosa Maura, Merced, 12 (2 años).
Matrimonios.—Ninguno.

TELEGRAMAS

Madrid 2.

El Sr. Dato ha ido esta mañana a Palacio a despachar con el Rey. Al salir del regio alcázar ha manifestado el presidente que el Monarca había firmado el decreto disolviendo las Cortes.

Zaragoza 2.

Tres camareros amenazaron de muerte a otro del hotel Elías, por negarse a secundar la huelga. Fueron detenidos.

También detuvo la policía al presidente del Sindicato del ramo de construcción Pedro Paredes.

El capitán general ha conminado a las empresas de las fábricas de electricidad con retirar los equipos militares si no solucionan el conflicto.

Bilbao, 2.

Se ha recibido un telegrama diciendo que el capitán de un buque inglés llegado hoy a aquel puerto asegura que el aparato de telegrafía sin hilos de su buque recogió el día anterior un radio de Londres, comunicando que se había muerto el alcalde de Cork.

Esto no obstante, en Madrid se ha recibido hoy un despacho diciendo que el alcalde de Cork no ha muerto, aunque se halla decaído, habiendo entrado ya en el 50 día de su ayuno.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Compañía Eduardo Blanca. — Extraordinarias funciones para hoy:

Tarde, a las cuatro y media.—La comedia en tres actos «El plét d'en Baldomero».

Noche, a las nueve y cuarto.—La comedia dramática en tres actos y un epílogo «Mariana».

SALÓN MODERNO

Gran programa de cine y varietés para hoy domingo:

Éxito de las colosales atracciones «The Frenatos», célebres acróbatas, y «Los Angeles», duetistas cómicos.

Los episodios 5.º y 6.º de la interesante película «La huella del tigre».

Otros escogidos estrenos completarán el programa.

COLISEO MUNDIAL

Extraordinarias funciones para hoy:

El cine-drama «En el país del oro» y la película cómica «La venganza de Narciso».

Succés de la aplaudida bailarina «La Sarin» y éxito de la estrella «Conchita Cisneros».

La interesante película del natural «Anales de la guerra».

CINE PALACE ATENEIO

Colosales funciones de cine y varietés hoy domingo:

Éxito de la gran atracción de cantos y bailes internacionales «Luisa et son danseur».

Las películas «El americano», «Miel silvestre» y la cómica «Fatty, hierro de su costilla».

Imprenta de Llorens y Gabré

MÉDICOS

Establecidos en pueblos y ciudades de Cataluña que deseen aumentar sus haberes dedicándose a propaganda científica seria, pueden dirigirse para más detalles a J. PUJOL MACIÀ.—Diputación, 215, Barcelona.

ALBERTO DE BALLE

COMISIONES :: REPRESENTACIONES :: IMPORTACIÓN :: EXPORTACIÓN

Maquinaria, Seguros de transportes, Lubrificantes de calidad extra, Aceites de linaza, Estuches madera para muestras, Carbones minerales, etc.

EXPOSICIÓN Y VENTA

de los famosos coches americanos ALLEN, tractores TRAYLOR y admirables rotativas inglesas GESTETNER.

Conde de Rius, 25.—Teléfono 425

TIRO NACIONAL

REPRESENTACIÓN PROVINCIAL DE TARRAGONA

Escuela Militar

Próxima apertura

Queda abierta la matrícula los días laborables, de seis a ocho, en el local social, Rambla de San Juan, 78, bajos.

Esta Escuela expedirá el certificado oficial de validez.

¡¡OCASION NUNCA VISTA!!

IMPERMEABLES NUEVOS,
CONTRA EL FRÍO Y LA LLUVIA

Impermeables propios para labradores, caminantes, cobradores, repartidores, etc., etc.

Precio sumamente baratísimo. ¡Un paraguas cuesta más hoy! Se adapta a todas las medidas. La persona que desee uno, lo recibirá por F. C libre de gastos, enviando 25 ptas. aseguradas al REPRESENTANTE EXCLUSIVO EN ESPAÑA, A. CALVO, URBIETA, 66. — SAN SEBASTIAN.

P. Hicks-Mudd

PROFESOR DE INGLÉS DE LA FACULTAD DE LETRAS Y ARTES EN LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA.

Visitará Tarragona tres días por semana durante el curso próximo, para enseñar su idioma.

Cursos prácticos.
Clases colectivas.
Clases particulares.
Clases a domicilio.

Para más informes dirigirse a Rambla de Cataluña, 65, pral.—Barcelona.

AFEITARSE SONRIENDO

SOLO SE CONSIGUE CON LA FAMOSA NAVAJA DE SEGURIDAD

DURHAM DUPLEX

AFEITA CORTA EL PELO

Mas de 3.000 navajas en uso en esta provincia

De venta en Tarragona en los principales establecimientos

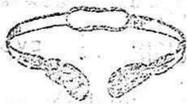
SERVICIO DE OMNIBUS - AUTOMOVILES
 ENTRE TARRAGONA Y REUS Y VICEVERSA
 DIRIGIDO POR EL ANTIGUO CHOFER **PERET**

HORARIO		PUNTOS DE SALIDA
Salidas de Tarragona	Salidas de Reus	Tarragona: BAR LA PEÑA (al lado del "Cine Moderno").
12'— horas	9'— horas	Reus: BAR LA ESQUELLA, plaza de Prim.
16'— "	14'45 "	
18'30 "	17'30 "	

Fábrica de BRAGUEROS y Aparatos Ortopédicos

Diploma de honor en la Exposición de 1919

ORTOPEDIA Y CIRUGIA



Bragueros, Corsés mecánicos, Aparatos para piernas, Brazos y piernas artificiales. Fajas ventrales. Tirantes omopláticos.

Mobiliario quirúrgico.

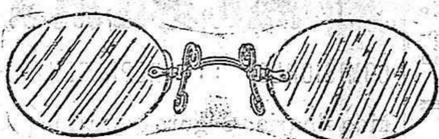
Grandes existencias en algodones y apósitos antisépticos. Termómetros, Geringas, etc., etc.

PÍDASE CATÁLOGO

Esta antigua casa dispone, para la fabricación y colocación de Ortopedia y Optica, de personal práctico y con título facultativo.

DESPACHO: UNIÓN, 34 — TALLERES: UNIÓN, 37 — TELÉFONO 318 — TARRAGONA

ÓPTICA



Lentes, gafas, impertinentes. Gemelos de las mejores marcas. Brújulas y todos cuantos aparatos exige la Ciencia moderna.—Composturas y montaje en toda clase de lentes y gafas.

Las recetas de los señores médicos son servidas científicamente y con prontitud.

SASTRERIA : NOVEDAD

LUIS MONTSERRAT

1. PORTALET, 1 - TARRAGONA



Camilo Lamas, Vaciador

Gran surtido en cuchillería : Se componen y telan paraguas.

ARMAÑA, 4 TARRAGONA



Café, Mantecas, Embutidos, Quesos

DE INMEJORABLE CALIDAD

LA ASTURIANA

Apodaca, 9 — Teléfono 440 TARRAGONA

SE VENDEN

todos los enseres completos para montar un establecimiento de bebidas.

Razón:

RAMBLA SAN CARLOS, 29, TABERNA



Imprenta

Llorens y Cabré

Fortuny, 4

Tarragona



HISPANIA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS

CAPITAL SOCIAL SUSCRITO 3.000.000 pesetas.

CAPITAL DESEMBOLSADO 2.300.000 pesetas.

DOMICILIO SOCIAL: RAMBLA DE CANALETAS, NÚM. 5 — BARCELONA

ACCIDENTES INDIVIDUALES para toda clase de profesiones, garantizando los accidentes dentro y fuera de las mismas, así como los atropellos y agresiones.

RESPONSABILIDAD CIVIL de automóviles, coches y caballos, de ferrocarriles, tranvías, industrias eléctricas y demás.

ACCIDENTES DEL TRABAJO para toda clase de industrias; para tripulaciones de barcos, comprendiendo el riesgo de mar.

DETERIOROS Y ROBO de los automóviles.

Agente general: **JOSÉ ESCANDELL FERRER**

Calle de Rebolledo, 9, 2.º — TARRAGONA

TELÉFONO 144

CALENTADOR ELÉCTRICO

Exposición y venta: SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS

Plaza Cataluña, 9 - Teléfono 2082 A - Barcelona

Leñas líquidas Pierrot